

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 12-12765- -4	FECHA: 2013-06-25 14:19:26
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D ALEMAN

Asunto: Radicación: 12-12765- -4
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 11145
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2010/062671				
Fecha de Presentación Internacional	31/08/2010				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 12-012765-0000	27/enero/2012
Reivindicaciones:	Rad. N° 12-012765-0000	27/enero/2012
Dibujos:	Rad. N° 12-012765-0000	27/enero/2012
Prioridad:	EP 09169299.6	02/septiembre/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).

Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto se estudiarán las reivindicaciones 1 a 14.

Título de la solicitud: “Composición aglomerante hidráulica asperjable y método de uso” (Fl. 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en un sistema químico para acelerar el fraguado y el desarrollo temprano de resistencia en composiciones aglomerantes hidráulicas, en particular en concreto asperjado.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un proceso para la preparación de una composición aglomerante hidráulica asperjable, la composición hidráulica asperjable y un método de uso de la composición.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): C04B 28/04.

4. Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso (Art 14 y 21 D 486)

Las reivindicaciones 12, 13 y 14 presentan el uso dado la composición objeto de solicitud de patente, por lo cual no es patentable de acuerdo con el Art 14.

5. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 1 no es clara ya que no se presenta una secuencia de etapas que transformen un materia sólida, líquida o gaseosa, lo cual se evidencia en lo siguiente: *“aglomerante hidráulico asperjable que contiene como principales componentes agua, agregados, aglomerante hidráulico acelerado de fraguado”*.

La reivindicación 11 hace referencia al proceso de obtención de una materia prima, lo cual no es permitido. Dado que es otro proceso anterior al proceso de la reivindicación 1.

Las reivindicaciones 2, 3, 7, 8, 9 y 11 no son claras porque utilizan términos indefinidos como “preferiblemente”, “más preferiblemente”, “al menos”, los cuales son imprecisos y no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

La reivindicación 1 presenta el uso de la composición así “agrega un componente que contiene hidrato de silicato de calcio (C-S-H) antes y/o en la boquilla de aspersión”, lo cual no es permitido. Las reivindicaciones deben caracterizar un procedimiento por una serie o sucesión de operaciones que inciden sobre una materia (sólida, líquida o gaseosa) que se encamina a la obtención de una cosa o un resultado. No se aceptan reivindicaciones que caractericen resultados, usos, ventajas o efectos

6. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: septiembre 2 de 2009, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 5,709,743	“Setting and hardening accelerating agent for siliceous hydraulic binders”	20/enero/1998
D2	WO 2002/026155	“Plasticizer-containing hardening accelerator composition”	02/septiembre/2009

El documento D1¹ divulga un agente para la aceleración de un aglomerante hidráulico de sílice, bajo condiciones de temperatura y presión normales (Col. 1, líneas 5 a 10).

El documento D2² divulga proceso para la preparación de una composición aceleradora pro reacción de un compuesto de calcio soluble (Resumen).

¹[http://www.google.com/patents/US5709743?](http://www.google.com/patents/US5709743?pg=PA8&dq=5709743&hl=es&sa=X&ei=VCi5UfXqMIfO9gTBhYFg&ved=0CDcQ6AEwAA)

[pg=PA8&dq=5709743&hl=es&sa=X&ei=VCi5UfXqMIfO9gTBhYFg&ved=0CDcQ6AEwAA](http://www.google.com/patents/US5709743?pg=PA8&dq=5709743&hl=es&sa=X&ei=VCi5UfXqMIfO9gTBhYFg&ved=0CDcQ6AEwAA)

²[http://www.google.com/patents/WO2010026155A1?](http://www.google.com/patents/WO2010026155A1?cl=en&dq=wo2010026155&hl=es&sa=X&ei=gyi5Ue7zNI3K9gSi3YCIDA&ved=0CDUQ6AEwAA)

[cl=en&dq=wo2010026155&hl=es&sa=X&ei=gyi5Ue7zNI3K9gSi3YCIDA&ved=0CDUQ6AEwAA](http://www.google.com/patents/WO2010026155A1?cl=en&dq=wo2010026155&hl=es&sa=X&ei=gyi5Ue7zNI3K9gSi3YCIDA&ved=0CDUQ6AEwAA)

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en “Un proceso para la preparación de una composición...” (Ver página 38 del radicado N° 12-012765-00000-0000).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características Técnicas Esenciales	D1	D2
Proceso para la preparación de una composición de aglomerante hidráulico asperjable	Un proceso para la preparación de aglomerantes hidráulicos de sílice (Reivindicación 1)	Un proceso para la preparación de una composición de endurecimiento (Reivindicación 1)
Agua, agregados, aglomerante hidráulico, acelerado de fraguado	Agua, agregados, un aglomerante hidráulico y un agente de aceleración (Reivindicación 1 y 17; Col. 1, líneas 54 a 58)	Agua, aceleradores de suspensión, aglomerantes hidráulicos (Reivindicación 40)
Se agrega un componente que contiene hidrato de silicato de calcio (C-S-H) antes de y/o en la boquilla de aspersión	Se agrega un hidrato de silicato de calcio (Reivindicación 9)	Agregar hidrato de silicato de calcio (Reivindicación 41)

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 1 con las anterioridades D1 y D2, se concluye que el proceso para la preparación de una composición de aglomerante hidráulico asperjable descrito en la reivindicación 1, ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con las anterioridades encontradas. Por lo tanto la reivindicación 1 no es nueva.

Por otro lado, el documento D1 revela las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Cemento Portland y opcionalmente yeso (Reivindicación 18).
- Reivindicación 3: Agregados como arena, 5 mm (Col. 12, línea 33; Col. 14, líneas 5 a 10)
- Reivindicación 5: El agente acelerado está presente entre 5 a 55% en peso (Reivindicación 1).
- Reivindicaciones 6 y 10: Se agrega un hidrato de silicato de calcio

- (Reivindicación 9).
- Reivindicación 8: La composición es realizada en una suspensión acuosa (Reivindicación 1).

Por otro lado, el documento D2 revela las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 4: Puede ser usado aluminio y sulfato (Pág. 3, líneas 34 a 40).
- Reivindicación 7: La relación molar de calcio a partir del compuesto de calcio a silicio del componente que contiene dióxido de silicio es 0,6 a 2, preferiblemente 1,1-1 0,8 (Reivindicación 19).
- Reivindicación 9: de 0.0001 a 60% de aglomerante hidráulico (Reivindicación 9).
- Reivindicación 10: El polímero preferible soluble en agua usado como plastificante para el aglomerante hidráulico que cumple con los requerimientos es el EN 934.2 (Pág. 3, líneas 8 a 10).

De igual manera, las reivindicaciones dependientes 1 y 11 a 14 no mencionan características técnicas tangibles adicionales que puedan brindarle novedad al objeto de la reivindicación 1, puesto que estas se encuentran redactadas en términos de usos o resultados.

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5,709,743	1, 2, 3, 5, 8, 11 a 14	Novedad/Nivel Inventivo
D2	WO 2002/026155	1, 4, 7, 9 a 14	Novedad/Nivel Inventivo

:

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-07-02

Elaboró: Cindy Stephany Rojas Garcia
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro
Revisó: Jose Luis Salazar Lopez